

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De la correspondencia particular del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Tortosa 17 de abril, á las doce del dia.

Vengo de asistir al Consejo de guerra en que se ha visto el proceso formado contra el ex general Ortega.

A las siete en punto de esta mañana, despues de oida por los miembros del Consejo la misa del Espíritu Santo, se han constituido en tribunal en una grande habitacion ó cuadra del castillo de San Juan, seis capitanes, el Presidente, que lo ha sido el distinguido brigadier señor Alcayde, con su asesor D. Miguel de Córdoba, y el Fiscal, Mayor de esta Plaza, teniente coronel don N. Rodriguez Termens.

— Anunciado por el Presidente que quedaba constituido el Consejo y su objeto, ha leído el proceso el Sr. Fiscal, que ha sido oido por un numeroso auditorio con el interés que inspiraba la gravedad de los delitos que se iban á juzgar. — Público es ya de lo que se acusa á Ortega, y solo debo consignar que en el proceso resulta este convicto y confeso de todo, y que en sus declaraciones lo cohonesto con la creencia de que Nuestra Reina habia abdicado la corona. — No descubre á persona alguna y se nota mucha lealtad en sus declaraciones. Cuasi es escusado decir que el Fiscal ha pedido la pena de que sea pasado por las armas el ex general Ortega y pague con sus bienes habidos ó por haber las cantidades que resulten de menos de las que sustrajo de la tesoreria de las islas Baleares. — Ortega habia anunciado que media hora antes de la defensa se le avisase. Hecho así oportunamente, se le pasó recado que podia pre-

sentarse ya, y acompañado de su defensor D. Félix de Wenez ha entrado en la sala con mucho desembarazo y se ha sentado en su fatal banquillo. — El Defensor, afectado profundamente, y mas por la mala causa por que abogaba, ha leído una defensa muy bien escrita, en que ha hecho lo que ha podido para aminorar la gravedad de los delitos de que era acusado su defendido y ha protestado de la incompetencia del tribunal de un modo muy fuerte. Durante esta lectura se ha mantenido Ortega sereno y muy impasible, y solo se le ha observado algo afectado y enternecido en el párrafo en que el Defensor para interesar al Consejo, ha dejado un momento al padre y ha recordado la interesante y sentida esposicion que su hijo dirigió á la Reina y que ha hecho verter lágrimas á toda la nacion. Las de Ortega estaban á punto de correr pero se ha repuesto en seguida y el padre ha vuelto á ser hombre.

Despues que el Defensor ha acabado con su penoso cargo, se ha levantado Ortega y con voz muy entera ha pedido permiso para hablar; concedido, ha dejado caer sobre el banquillo un capote de caballeria que llevaba y ha dicho: «Señores, no vengo á pedir mi vida; esto no seria digno de mí; los hombres de mi temple no se paran en eso. Tampoco vengo á defenderme, pero sí á protestar con todas mis fuerzas contra la incompetencia del Consejo. Señores, cuando se me quiso tomar mi primera declaracion dije al señor Fiscal presente que no la rendiria si no se me aseguraba que seria juzgado por un Consejo de oficiales generales. Se me dieron todas las seguridades y declaré. Ahora

veo que hice mal. Yo no puedo ser juzgado mas que como paisano ó como militar. Como paisano y aprehendido por requerimiento de una autoridad civil como lo es el Alcalde de Calada, debo ser juzgado por el tribunal ordinario, segun se dispone en la ley de 17 de abril de 1827. Si se me juzga como militar, era Mariscal de campo cuando cometi los delitos y como tal debo serlo. Mas, en la Real orden en que se me exoneró de todos mis títulos, empleos y condecoraciones se dice que sea juzgado segun Ordenanza, y esta está bien terminante á favor de mi pretension. Protesto nuevamente de que no pido perdon de la vida. Me siento con fuerzas para ir sereno á sufrir mi pena.»

En seguida sacó un papel y pidió al señor Presidente que recibiese la protesta que hacia por escrito y que la continuase en el proceso. Así se hizo, y despues de algunas contestaciones con el Presidente, se salió de la sala con el mismo aire y serenidad con que habia entrado.

Acto continuo ha sido despedido el auditorio y ha quedado el Consejo en sesion secreta.

A las cuatro de la tarde. — Por unanimidad ha condenado el Consejo al ex general Ortega á ser pasado por las armas y al reintegro de los 800,000 rs. que estrajo de la Tesoreria de Palma, abonándole lo que se ha encontrado ó se encuentre.

A las cinco de la tarde. — El Capitan general, oido á su Auditor de guerra, aprueba la sentencia del Consejo.

A las ocho de la noche. — En este momento paven en capilla al ex ge-

neral Ortega. Al entrar el Fiscal á leerle la sentencia estaba escribiendo á su familia; ha pedido permiso para acabar una carta y concluida ha oido con la mayor sangre fria tan terrible fallo. Ha preguntado cuanto tiempo le quedaba porque le convenia saberlo para arreglar sus intereses. Los pocos objetos que tenia en la prision ha encargado se los den á su madre: «*La pobre los apreciará mucho, ha añadido. Mi reloj que lo den á mi hijo, y de todo lo demás ya dispondré.* Se ha levantado y con voz muy firme ha dicho cuando Vds. gusten señores.

Al salir de la prision para ir á la capilla, como estuviese oscuro, ha pedido un farol, porque nos vamos ha romper la cabeza, dijo.

Al entrar en la capilla se ha puesto un rato delante del Crucifijo y otro delante la Virgen y ha pedido al confesor. Ha entrado este y le ha dicho se fuese á cenar interin el se preparaba. En este momento está con el escribano dictándole su última voluntad.

Concluyo por hoy consignando que á todos tiene absortos tanta firmeza y tanto valor. Dios se lo dé hasta el último momento!

Tortosa 18 de abril.

Ayer puse mi carta en el buzon dejando á Ortega haciendo su testamento con el escribano de Guerra D. Juan García. Con la mayor sangre fria arregló los asuntos de su familia, entrando en los mas pequeños detalles.

A las once de la noche. Sale el escribano de la capilla con la minuta del testamento que por encargo de Ortega estenderá esta noche para que lo pueda firmar mañana antes de las cinco. En seguida ha entrado un sargento de los del piquete y le ha pedido permiso para registrarle. Esta operacion le ha afectado mucho y ha exclamado: «*Esto solo me faltaba para humillarme mas! un sargento registrar á un general! ¿Iria yo ahora á cometer el atentado que temen? Eso nó! yo quiero morir como cristiano.*»

A las once y media de la noche. Se quita una medalla de la Virgen con una fina cadena de oro que lleva puesta, y encarga á su primo D. Ramon Blasser que la entregue á su desconsolada madre. -- Dispone su entierro y encarga que sea sin pompa alguna. -- Llega muy oportunamente su confesor Dr. D. Benito Sanz y Forés, y entra en seguida para tranquilizarle del

disgusto que le ha ocasionado el registro del sargento. -- Va á empezar su confesion y llama al comandante del piquete, y con la sonrisa mas natural le dice: «*Tendria Vd. la amabilidad de mandar retirar unos pasos los centinelas para poder hacer mi confesion con mas desahogo?* -- Se retiraron, como pedía, los centinelas y queda con su confesor.

A la una de la mañana. -- Hora y media ha durado su confesion, y en este momento sale el sacerdote muy contento y cuasi absorto de la cristiana resignacion y conformidad con la voluntad de Dios que manifiesta el desgraciado Ortega. Hasta le ha dicho: «*Estoy tan conformado y consentido con mi suerte, que si providencialmente me venia ahora el perdoo... no se si me alegraría.*»

Ha anunciado á su confesor que queria dormir, y lo hace al momento del modo mas tranquilo y natural. Se le observa su sueño varias veces, y es profundo y reparador. El hombre que la nacion entera mira pequeño y miserable en politica, empieza á presentarse como un gran cristiano. Solo nuestra religion deja morir tranquilos en la capilla. El sueño tranquilo y profundo no se finge. Los reos que hacen alarde jactancioso de su valor y serenidad no pueden dormir bien. Esto no lo hacen mas que los que tienen el valor y fortaleza cristiana, y Ortega, como he dicho, sigue durmiendo.

A las dos y media de la mañana.

Acaba de despertar y dice tener el frio natural que se siente despues de haber dormido vestido y en un sillón. Entra á estar un rato con él su primo nombrado ya y su amigo D. Francisco Aysa, á quienes pregunta con interés é insistencia por la hora de su ejecucion, y contestándole estos que no está aun fijada, esclama: «*¡vaya! ¿á que tanto misterio para una tontería?*» -- Se le anuncia que una señora le habia enviado unas medallas de la Virgen del Pilar, y pide con alegría y con mucho fervor que se las den en seguida. -- Las recibe, las besa y se las pone en el cuello, y encarga se den gracias á esa amable y cristiana señora. -- Entra de nuevo su confesor, con quien se paseó por la capilla un gran rato con paso firme y grave continente. -- Se sienta en un sillón y en otro su confesor, y encargándole éste que ore un momento, se mantienen los dos calla-

dos y sale el sacerdote diciendo sorprendido: «*Duerme otra vez profundamente.*»

A las cinco de la mañana. -- Se hace necesario despertarle para anunciarle que se disponga á recibir la Comunion que se le dará ántes de la misa. -- Se levanta al momento de su sillón, pide quedarse solo, y se arrodilla apoyado en el ara del altar y permanece una hora en esta posicion, que intereso y conmovió á cuantos allí estaban.

A las seis de la mañana. -- El sacerdote le previene que le va á administrar el Señor, cuya noticia le dá una grande alegría. -- Recibelo tan compungido y contrito que deja escapar dos lágrimas, las primeras y únicas que se le han observado. Sublime influjo de nuestra religion! Balsamo saludable del cristianismo, que así enternece á los grandes corazones! -- Oye en seguida misa, arrodillado toda ella, y concluida se queda solo un momento, dando gracias al Señor por haberse dignado entrar en su cuerpo para fortalecerle mas y mas. Son sus palabras. En seguida se le sirve un chocolate, y un té al sacerdote, y entablan durante este desayuno una alegre y amena conversacion. Ortega no habia probado comida ni bebida alguna desde ayer á las seis de la tarde, porque dijo que, á mas de no necesitarlo, queria recibir al Señor en ayunas.

A las siete de la mañana. -- Pide regalado de escribir, y escribe tres cartas á su familia con puño firme y hermosa letra. -- Entrega las cartas á su primo, con quien está un rato dándole instrucciones sobre sus asuntos domésticos, y pide de nuevo á su confesor, cuya compañía apetece estremadamente.

A las nueve de la mañana. -- Se queda solo y se oye rezar.

A las nueve y media de la mañana. -- Entra á verle un oficial paisano suyo, y sale llorando de verle tan sereno. -- Está con el capellan del provincial de Segorbe, y al salir este se le oye recitar una oracion á la Virgen de los Dolores para la hora de la muerte.

A las diez de la mañana. -- Entra D. Mariano Garcia, sabio y virtuoso missionista, y sale á la media hora admirado de la buena disposicion cristiana en que sigue Ortega. -- Se le ofrece unos bizcochos y vino, y dice que el vino no le prueba y que tomará ántes de salir una taza de sopa con un huevo desleido en ella. -- Pregunta al

vez por la hora de su fusilamiento, y habiéndole contestado que á las tres de la tarde, esclama: ¡pues bien tardan!

A las diez y media de la mañana.
Pregunta si está preparada la sopa que tiene pedida y se le sirve, la come con apetito y pide si ha quedado mas.--Ruega al Médico de la capilla, D. Angel Lluís, que aun no le había hablado, que entre en la capilla. Le alarga la mano muy afectuoso y sonriéndose le dice: «Doctor, me siento lo mismo que si nada pasara por mí. Tengo la conciencia muy desahogada y esto fortalece mucho mi espíritu. Estoy muy contento del señor canónigo D. Benito Sanz. Es un ángel! qué talento tan despejado tiene! ¡ojalá yo tuviera sus virtudes! Este señor me ha consolado completamente, me ha puesto en el camino de la gloria; á mí me toca seguirlo.» El Médico sale enternecido.

A las diez de la mañana.-- Está con el capellan de Segorbe, á quien escucha con atención y recogimiento, y en un momento que éste para de hablarle le dá un abrazo. Pide un crucifijo y al dárselo, lo abraza cordialmente diciendo: «Dios y Señor mio, nada me será el morir si muero en tu religion y alvo mi alma. ¿De qué me habrán serido las glorias de este mundo y mi y pasado engrandecimiento, si por ni desgracia me condeno?»

A las doce y media.-- Despues de haberle permitido desahogar sus sentimientos ríginos y fijos sus ojos en el crucifijo, que besaba y estrechaba con la mas tierna efusion contra su pecho, ha entrado el señor Sanz y Forés y otro sacerdote, y les ha dicho: «Señores, estoy tan tranquilo, siento tanto consuelo en mi alma, que miro la muerte como el mayor beneficio, tanto que ahora el morir ya no es para mí sacrificio. Prefiero esta muerte cualquier otra que Dios me hubiera reservado, cuasi la deseo. Para nosotros los militares, que por lo comun vivimos distraidos, no hay muerte como esta que sea mas provechosa para nuestra alma.»

A la una de la tarde.-- Ha quedado solo y se le oye leer en un libro espiritual. Toma un caldo y encarga que no se le sirva otra cosa, y cuando mas, otro caldo antes de salir.

A las doce de la tarde.-- Con la mayor sangría se entera del punto

donde debe ser ejecutado, pregunta por el trecho y calles que ha de recorrer y si han llegado muchas tropas. Ya no se separan de su lado los sacerdotes que le han de acompañar. No lo hará el señor canónigo Sanz, porque su temperamento y organizacion no le permiten fuertes sensaciones. Ha pedido este señor á Ortega que le dispensase de pasar por esta prueba que, á su pesar, le es irresistible, y Ortega, sonriéndose y muy amable, solo ha contestado: «Lo comprendo perfectamente señor canónigo, retirese usted cuando lo crea oportuno.»

A las dos y tres cuartos de la tarde.-- Se le anuncia que es hora de marchar y contesta: «Cuando ustedes gusten, señores». Se ha arreglado su capote de caballería, que no ha dejado, y con paso firme y grave é interesante continente se coloca en el piquete. Sigue el paso sin él notar lo. Pasan por una poterna del castillo y allí se quita el capote, que encarga de nuevo lo den á su dueño el Ayudante suyo Moreno. Queda vestido de levita de paisano un kepis. Su aspecto sigue natural y sereno, su voz está firme.

Al oír el tambor ha exclamado: «Dios mio, á ti tambien te mortificaron con estos destemplados sonidos siendo inocente, justo es que yo lo sufra siendo pecador.» Al entrar en el cuadro y ver el gentío, ha dicho: «Señor, tú tambien permitiste que contemplanse tu suplicio la plebe.» Se ha arrodillado bajo la bandera para oír su sentencia y conducido al punto designado, ha dicho: «¿Cómo me pongo, señores?» Se le ha contestado que de frente. Se le han vendado los ojos y vacilando un poco se ha arrodillado ante las fatales armas... cuya esplosion se ha oído en seguida... El ex general Ortega era ya cadáver.

La dolorosa impresion que en el público ha producido esta triste escena, solo puede calmarse con la esperanza de que sea la última. Que esta ya que se ha hecho necesaria á la vindicta pública, sea la única victima expiatoria. Tejamos coronas de laurel para los vencedores de Africa; no mas coronas de ciprés para los sepulcros.

De la *Correspondencia de España*:
Para ser justos con todos debemos decir, que segun las correspondencias del Maestrazgo, capo al segundo jefe del provincial de Tarragona, D. Francisco San

Juan, una parte muy honrosa en el grito de lealtad alzado por el primer jefe señor Rodriguez de Vera, y secundado por las tropas engañadas por Ortega. El Sr. San Juan se habia espuesto terriblemente preparando la escena de la Creu del Coll, que dió por resultado la fuga de Ortega y los elevados personajes de quienes este se habia declarado paladin.

—S. M. la Reina y real familia en concepto de uno de nuestros colegas, no saldrán para Aranjuez hasta despues de celebrarse la entrada oficial del ejército de Africa.

—Parece que en la fábrica nacional de armas de Toledo se ha mandado construir un sable y una guma de lo mas superior que allí se fabrica, para hacer un presente digno de la persona á quien se dirige, que es el califa del imperio marroquí, Muley-Abbas.

—Para el 15 del corriente se hallará en Alicante la draga comprada en Inglaterra con destino á la limpieza de aquel puerto.

—El Comercio de Cádiz dá el 12 las siguientes noticias:

Se asegura que el segundo cuerpo del ejército de Africa que manda el general Prión debe venir á nuestra provincia antes de disolverse. La brigada de artillería de cohetes se embarcó el día 8 en Ceuta para Alicante. Las kabilas han recibido la paz con disgusto y Muley-Abbas hace grandes esfuerzos para evitar que vengan á molestar á nuestras tropas. Se cree que el general O'Donnell marchará pronto á Madrid.

El tercer cuerpo de ejército se disolverá en la provincia de Málaga. La division Rios queda por ahora en Tetuan. El primer cuerpo permanece aun en el Serrallo. Espérase que queden pronto orilladas las cuestiones para el arreglo definitivo de la paz.

—El gobierno de las Dos-Sicilias ha publicado una aclaracion al decreto de 15 de febrero, relativo al derecho de esportacion sobre el aceite de oliva, cuyas disposiciones se insertaron en la *Gaceta de Madrid* de 15 de mayo último, manifestando que la frase de *buque extranjero* usada en dicho decreto no es aplicable á las naciones que están, en virtud de tratados, en el goce del derecho á que sus banderas sean asimiladas á la siciliana, en cuyo último caso se halla la española.

—*L'Opinione*, diario de Turin, dice que el gabinete de las Dos Sicilias ha pedido al de Londres alejase la escuadra que mantiene en el golfo de Nápoles, atendiendo á que puede ser causa de inquietud en la capital, animando al mismo tiempo á los descontentos. A lo cual la Gran Bretaña ha respondido que no podia consentir en lo que se le pedia, por ser la situacion del reino napolitano muy poco satisfactoria, é indispensable la presencia donde está para proteger á los súbditos ingleses.

Marsella 13.—Dicen de Constantinopla que el Sultan ha levantado el destierro á Omer-bajá, y que se pensaba nombrarle jefe del ejército de Rumelia en la especta-

tiva de los acontecimientos que allí se temen.

—El gobierno de la Puerta Otomana ha permitido al fin al austriaco desembarcar el cable sub-marino de Ragusa á Alejandria.

—Ya ha empezado en Cherbourg la construcción de otro navío que se forrará de acero, con 30 piés de proa de metal y máquinas de la fuerza de 1,200 caballos.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

Con la felicidad y prontitud acostumbrada las fué en la tarde de ayer colocado sobre la rampa del Varadero el bergantín español *Destino*, que apesar de sus crecidas dimensiones se le apuntalaba ya á las cuatro de la tarde, habiéndose empezado la operación á mas de la una y media, de manera que duró poco mas de dos horas.

La GACETA publica el siguiente parte de la llegada á Mahon del general de la cuarta division del segundo ejército y distrito:

«Segundo ejército y distrito. — Estado mayor general. — Excmo. señor: El general de la cuarta division de este ejército desde Mahon con fecha 9 del actual dice al Excmo. señor general en jefe de este ejército y distrito lo siguiente:

Excmo. señor: En el dia de hoy, segun dije á V. E. con fecha de ayer, me he trasladado á este punto; y despues de revistar las fuerzas que lo guarnecen, es de mi deber manifestar á V. E. que su espíritu es inmejorable, lo mismo que el de los habitantes de esta pacífica isla.

El Excmo. señor general gobernador militar, con su inteligencia y acertado mando ha puesto estos cuarteles, hospitales y demas dependencias militares en el mejor estado.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 11 de abril de 1860. — Escelentísimo señor. — P. A., el general, Rafael de Leon. — Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santo Toribio obispo, San Anastasio papa y San Pedro Armengol. Este ilustre catalán despues de haber vestido el habito en el orden de Ntra. Sra. de la Merced, y recogido muchas limosnas para redimir cautivos cristianos, pasó en persona á Africa, donde quedó en rehenes para dar libertad á mas infelices, despues de haber empleado las sumas cuantiosas que traía de España, á donde volvió contra su voluntad y murió en el año de 1504.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

San Vidal mártir, el beato Lucio confesor y San Prudencio obispo de Tarazona.

ORDEN DE LA PLAZA del 26 de Abril de 1860.

Con el plausible motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina madre D.^a María Cristina de Borbon se vestirá de gala y la fortaleza de Isabel II hará las salvas de ordenanza. — El General Gobernador, — Bassols.

Servicio para el 27.

Gefe de dia: D. Manuel Cathalan y Pazos, coronel del Regimiento Infanteria de Burgos n.º 36. — Parada, Valencia y Burgos. — Hospital y provisiones, Burgos. — El T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

De Argel en 3 dias el falucho español Africano, de 37 t., cap. D. Bartolomé Maspoch, con 7 trip., 21 pas., lastre y efectos.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Administracion Gerencia de la Sociedad del vapor Mahonés.

Desde esta fecha en adelante, y á las horas de despacho, que son de nueve de la mañana á una de la tarde, se servirán los Sres. Socios comanditarios presentar los recibos provisionales que de sus respectivos intereses les espidió esta Administracion, para cangearlos con las correspondientes láminas de Cupones de Comandita que previene la escritura social. — Mahon 23 Abril de 1860. — Juan Taltavull.

ANUNCIOS.

FABRICA DE TUBOS CONTINUOS DE PLOMO
PARA CONDUCCION DE AGUA Y DE GAS

DE

FELIX M.^a PORTALS

CALLE BARBARÁ N.º 13

BARCELONA.

GARANTÍA SIN LIMITACION DE TIEMPO.
PRECIO ECONOMICO: SE REMITIRÁN INSTRUCCIONES AL QUE LAS SOLICITE.

EL CAMBIO UNIVERSAL.

Sociedad dirigida por D. Bartolomé Pla y Comp.^ª de Madrid.

El objeto de esta Sociedad, es realizar el cambio directo de todas las cosas que tengan ó representen un valor, constituyéndose en intermediaria por sus variadas operaciones que facilitan de una ma-

nera extraordinaria aquellos cambios.

Se admiten imposiciones de 20 rs. en adelante en efectivo ó bien en géneros ó sean bonos que los representen, ó bien por medio de la suscripcion al Periódico del Establecimiento ú obras de su biblioteca, reembolsándose el impositor de su capital, el interés fijo al 6 p. 0/10 y parte de beneficios cuando le acomoda.

El periódico se publica todas las semanas y cuesta 20 rs. por trimestre con mas 2 rs. por razon de portes, giro y demás, de cuya cantidad quedan 15 rs. de imposición á favor del suscriptor que optan á las mismas ventajas que el resto del capital con facultad tambien de retirarlo con los beneficios á su voluntad. Además recibe gratis una entrega semanal de la Historia de Africa con grabados y una entrega mensual del Apéndice de dicha Historia.

Como las principales operaciones del establecimiento son el cambio, compra y venta de géneros por comision, y adelantos en metálico sobre las mercaderías, resulta que con el tanto por ciento que percibe de dichas negociaciones, al cabo del año da un beneficio que no guarda proporcion con el capital social, en tanto que en la liquidacion del mes de diciembre último, cuando solo quedan establecidas en provincias sucursales, ha repartido á los impositores el 28 p. 0/10 de utilidades.

Se admiten imposiciones y suscripciones en casa de D. Pedro Vinet calle del Roser núm. 14, donde se facilitan prospectos y se hallan de manifiesto algunos números del Periódico y las primeras entregas de la Historia y Apéndice de la Guerra de Africa.

VINO TINTO DE M. RTORELL.

Se vende de superior calidad á 14 sueldos el cuarter en el sótano de Maldament, calle de la Moreras.

El sábado se estravió en la calle Grande de Villa-Carlo un perro de presa de unos tres meses: el que lo presente á su dueño D. Juan Foncuberta á mas de las gracias recibirá una gratificacion.

Para VALENIA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la balandra Cárcen, capitán D. Jorge Pons.

Admite carga y pasajeros, y la despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma. J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregas y Pascual,
calle Nueva n.º 4.